

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 1.183/2020

Expediente nº: 209/2020.

Procedimiento: CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO 2020/2021.

ANUNCIO MESA DE CONTRATACIÓN

Ante el procedimiento de adjudicación por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, relativo a la prestación del servicio de ayuda a domicilio, tanto provincial como municipal, en el término municipal de Palenciana, y en cumplimiento de lo indicado en la Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la presente contratación, se hace pública la composición de la mesa de contratación, que estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

-Titular: José Villalba Tienda, Segundo Teniente de Alcalde.

-Suplente: Gonzalo Ariza Linares, Alcalde de la Corporación.

VOCALES:

-Vocal 1:

Titular: María Isabel Altamirano Martín, Secretaria-Interventora

de la Corporación.

Suplente: Carmen Espadas Hurtado, personal laboral del Ayuntamiento.

-Vocal 2:

Titular: Francisco Ángel Aguilar Hurtado, personal laboral del Ayuntamiento.

Suplente: Encarnación García Espadas, personal laboral del Ayuntamiento.

-Vocal 3:

Titular: Antonio Navarro Jiménez, personal laboral del Ayuntamiento.

Suplente: Antonio Jesús Orellana Gámez, personal laboral del Ayuntamiento.

SECRETARIA:

Titular: Ana Jesús Jiménez Arjona, funcionaria del Ayuntamiento.

Suplente: Leandro Ruíz Velasco, funcionario del Ayuntamiento.

Se podrán incorporar como asesores, con voz pero sin voto, para asistir a la Mesa de Contratación en la valoración de aquellos aspectos de carácter técnico que así lo precisen, el personal funcionario o laboral del Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba designado por ésta para dicho cometido.

Lo que se hace público, en Palenciana, a 18 de mayo de 2020.

Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gonzalo Ariza Linares.